NIT: 901.346.188-1

Sampués, veintiocho (28) de octubre de 2026

SEÑORES:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAMPUÉS

REF.: Modificación de requisitos de experiencia del residente para el proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA N° SAMC-023-2026 el cual tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN RELLENO SANITARIO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ARROJADOS EN PUNTOS CRITICOS -BASUREROS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMPUÉS, SUCRE.

SOLICITUD: por medio de la presente se solicita que la experiencia del residente de obra, dentro de los requerimientos se solicita de maneta textual lo siguiente: *Experiencia especifica como contratista o residente en un proyecto (1) cuyo objeto esté relacionado con la erradicación de basureros y/o recolección y disposición de residuos sólidos y/o recolecciones inservibles, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial ejecutado dentro del periodo correspondiente al de su vigencia de tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección,* si observamos la experiencia solicitada dentro del proceso, allí podemos denotar que está en función a dos contratos: El *proponente deberá acreditar en máximo dos (2) contrato de obras suscrito con el sector público, mixto o particulares comprobable, cuyos valores sumados sean iguales o mayores a 163,90 SMMLV, el cual debe haberse suscrito y ejecutado antes de la fecha de cierre de la presente convocatoria. El contrato deberá estar relacionado en el Registro Único de Proponentes con el clasificador de bienes y servicios hasta el nivel 3 en cualquiera de las siguientes clasificaciones UNSPSC: 76121500, 76121600, 72101500, 80111620,* atendiendo a lo anterior se solicita a la entidad que se unifique el mismo criterio y la experiencia del residente sea solicitada en función a dos contratos

Agradecemos la atención prestada



JORGE ISAAC MONTERROZA VILLEGAS
C. C. No.: **1.102.861.427 de Sincelejo**
Matrícula profesional No. **22202-359693 COR**
INGENIERO CIVIL
R/L: ENCIVILES S.A.S.